

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



2021 - 2025

COMITÉ EJECUTIVO RESOLUCIÓN No. 018-24 1 DE ABRIL DE 2024

Por medio de la cual se otorga una autorización para la participación de un club con la Selección Departamental del Quindío en la Categoría Sub 21 - 2003 Masculino de Fútbol representativa de esta Liga que tomará parte de la Fase Clasificatoria del Campeonato Interligas del 2024.

El Comité Ejecutivo de la Liga de Fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales y en especial la que le confieren sus estatutos y el Órgano de Dirección de la Liga de Fútbol del Quindío, en usos de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que los Clubes afiliados aprobaron, en la pasada Reunión de Asamblea General de Clubes, la participación de un club como representativo de Selección Sub 21 Masculino

Que es facultativo de la Liga de fútbol del Quindío, otorgar las autorizaciones para las Selecciones Departamentales a Torneos Nacionales.

Que teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE:

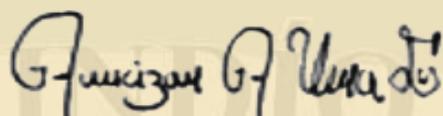
ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la autorización para la participación del Club Mango Biche Juventus con la Selección Departamental del Quindío, Categoría Sub 21 - 2003, Masculino de Fútbol bajo la supervisión del profesor Hector Fabio Mendez como Director Técnico.

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente Resolución a todos los clubes afiliados, publicar copia de la presente resolución en la cartelera de la entidad y las redes sociales.

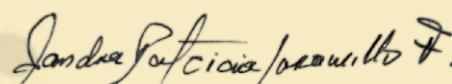
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Armenia Quindío al primer (01) día del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



ANCIZAR VERA GIRALDO
Presidente



SANDRA PATRICIA JARAMILLO FRANCO
Secretaria General



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

